

CARRERA MANCIATI CARMAN CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 (Expresados en dólares americanos)

1. GENERALIDADES

Nombre de la compañía:	CARRERA MANCIATI CIA LTDA
Expediente:	150370
Nombre del representante legal:	CARRERA ALARCON PABLO GERARDO
Domicilio legal: Dirección:	AV. 6 DE DICIEMBRE 2847 Y AV. ORELLANA
Lugar donde opera la compañía:	Quito
Actividad principal:	COMPRA Y VENTA AL POR MENOR DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PASAJEROS NUEVOS Y USADOS.
Actividades secundarias:	

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- **a.** Bases contables de presentación.- Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.
- **b. Cambios en políticas contables y desgloses**. No existen cambios significativos en las políticas contables que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir de 1 de enero de 2012 que se espere que tengan un efecto significativo sobre el Grupo
 - **b.1 Propiedades.-** Están registradas al costo convertidos a dólares en el año 2012 de acuerdo a los procedimientos de la NIIF 16. El costo es depreciado de

acuerdo con el método de línea recta en función de la vida útil estimada de 10 para equipo de oficina y muebles y enseres, 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación.

b.2 Reserva legal.- La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

3. CAPITAL SOCIAL

El capital social de **CARRERA MANCIATI CARMAN S.A.** . al 31 de diciembre del 2015 fue US\$ 5.000 dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

3. CONTINGENCIAS

a. <u>Situación tributaria</u>:

Las declaraciones de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado IVA y Retenciones en la fuente por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 no han sido aún sometidas a revisión fiscal. En caso de producirse reconsideraciones de impuestos, estas serían aplicables contra las reservas de capital de la Compañía.